



**Concejo Comunal**

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08**

En Copiapó a 23 días del mes de marzo del año 2009 y siendo las 09:05 horas se da inicio a la octava sesión ordinaria año 2009 del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde don Maglio Cicardini Neyra y con la presencia de la señora concejala Anelice Véliz Kratzschmar y los señores concejales Juan Mellibovsky Leiva y José Fernández Quevedo y don Cristian Sierralta Véliz.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la señora Emma Susana Gaete Castillo, Secretaria Municipal Se encuentran presente en la sala: la señora Norma Mejías, Directora de Control, señor Felipe Barril Director de Administración y Finanzas, Hugo Torres, funcionario de Dideco, Ivan Soublette, Director de Salud Municipal, señora Claudia Godoy, Directora de Dideco, señora Verónica Pizarro, Profesional Prodesal.

### **ASUNTO: APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 07**

Los señores concejales proceden a la revisión de la acta.

El concejal Mellibovsky solicita se aclare la intervención de señor Sierralta en cuanto él se refería a energía solar y no fotovoltaica.

**Acuerdo:** con la salvedad expuesta, se aprueba por unanimidad de los presentes acta de la sesión N° 07 celebrada el día 06 de marzo del presente.

Ingresa a la sala el señor Concejal Christian Guzmán ( 09: 08 )

Ingresa a la sala el señor Concejal Cristian Sierralta ( 09: 10)

### **ASUNTO : MODIFICACION N° 03 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

Expone el señor Felipe Barril S. Director de Administración y Finanzas.

En una breve y clara exposición el señor Barril da cuenta de los fundamentos que sostienen la presente solicitud de Modificación.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad la modificación N° 03 del presupuesto municipal, solicitada por la Dirección de Administración y Finanzas.

**ASUNTO:** APROBACIÓN DE SUBVENCIONES A INSTITUCIONES AÑO 2009.

Expone el señor Felipe Barril, quien señala que aún no se completado el análisis de las diversas solicitudes, en consecuencia solicita se apruebe por el mes de marzo, aquellas que requieren de mayor urgencia, tal como se ha establecido en las sesiones anteriores para los meses de enero y febrero. ( listado adjunto).

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba el siguiente listado con sus correspondientes aportes por el mes marzo.

AFAPADIS: \$ 100.000 por unanimidad

CRUZ ROJA: \$ 100.000 por unanimidad

REFUGIO POR LA VIDA ANIMAL: \$ 250.000 por unanimidad

HOGAR MADRE TERESA DE CALCUTA: \$645.000 por unanimidad

AGRUPACION DE ENFERMOS RESPIRATORIOS CRONICOS: \$ 242.000 por unanimidad.

AGRUPACION LOS GIRASOLES: \$35.000, por unanimidad

ASOCIACION FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL \$ 100.000 por unanimidad

CONGREGACION HERMANAS DE HOGAR DE ANCIANOS: \$ 700.000 por unanimidad

CONGREGACION HERMANAS DE HOGAR DE ANCIANOS: \$ 230.000 por unanimidad

CUERPO DE BOMBEROS: \$ 780.000 por seis votos a favor ( Se inhabilita el Concejal Bordoli)

JUNJI: \$ 350.000 por unanimidad.

**ASUNTO:** ANALISIS Y APROBACIÓN CONVENIO MUNICIPALIDAD-INDAP ( PROGRAMA PRODESAL)

Expone señora Claudia Godoy, Directora de Desarrollo Comunitario y señora Verónica Pizarro, agrónoma de Prodesal.

En lo sustancial señala que se requiere el aporte económico municipal para dar inicio al Programa Procesal, en el marco del presente convenio.

El aporte municipal en dinero es de: \$ 11.999.195. El aporte municipal en infraestructura y equipamiento, valorizado, es de \$ 3.810.000.-

El señor Alcalde ofrece la palabra.

Concejal Guzmán, señala que al tenor de información por él recibida relacionada con la operatividad del proyecto, sugiere una exposición en el Concejo Comunal, del equipo a cargo del Proyecto Prodesal.

Se establece el compromiso de solicitar informe detallado sobre Proyecto Prodesal.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por seis votos contra uno, el convenio entre Municipalidad de Copiapó, e INDAP, con el fin de desarrollar Programa Procesal. Esta aprobación conlleva un aporte económico en dinero municipal por un valor de \$ 11.999.195.-

Se consigna que el voto disidente correspondió al señor Concejal Christian Guzmán Rojas.-

#### ASUNTO: CASOS SOCIALES

Expone señora Claudia Godoy.

(Documentación adjunta)

Señala que trata de dos casos de solicitud de beca y un caso social grave.

Beca N° 1: Solicitada por el joven Ary Bastián Palacios, matriculado en la Universidad Católica de Chile, en la carrera de Interpretación Musical con mención en Trompeta. Solicita un aporte económico equivalente al pago del arancel anual cuyo valor alcanza la suma de \$ 1.270.000.-

Los señores concejales proceden a la revisión de los antecedentes a la vista sobre el caso.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte de \$ 1.270.000, para el señor Ary Bastián Palacios, destinados a financiar arancel anual de la carrera de Interpretación Musical con mención en Trompeta, Universidad Católica de Chile, en la que se encuentra matriculado el joven Ary Palacios.

Beca N° 02: Solicitada por señorita María Farías Álvarez a través de su madre señora Gabriela Álvarez- Oyarzo. La señorita Farías es estudiante de la carrera de Instrumentista, mención Contrabajo, en la Universidad Mayor. Solicita un aporte económico equivalente al pago del arancel anual cuyo valor alcanza la suma de \$ 1.764.000.-

Los señores concejales proceden a la revisión de los antecedentes a la vista sobre el caso. Luego de una ardua deliberación se concluye que hay dos propuestas para dirimir la solicitud.

La primera propuesta, sugerida por el señor Guzmán, señala la aprobación del 100% de lo solicitado.

La segunda propuesta la sugiere la señora Anelice Véliz y que expresa el aprobar el 50% del valor solicitado.

El señor Alcalde llama a votación por la propuesta del concejal Guzmán.

Votan a favor los concejales Guzmán y Fernández

Votan en contra : el señor alcalde Maglio Cicardini, la concejala Anelice Véliz, y los concejales Sierralta, Bordoli y Mellibovsky, en consecuencia, se llega al siguiente acuerdo:

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por cinco votos a dos aporte de \$882.000, para la señorita María Farías Alvarez, destinados financiar medio arancel anual de la carrera de Instrumentista, mención Contrabajo, en la Universidad Mayor, Santiago de Chile.

Votan a favor del aporte de \$ 882.000: el señor Alcalde, Maglio Cicardini, la señora la concejala Anelice Véliz, y los concejales Sierralta, Bordoli y Mellibovsky,

**Caso Social Grave:**

Trata de solicitud presentada por Marisel Vega Varela, en beneficio de su hijo Amaro Varela Vega, quien padece complejos cuadros de salud, que ameritan la realización de una Resonancia Nuclear Magnetica para un mejor diagnostico. El valor de este examen medico es de \$ 205.000.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal, aprueba por unanimidad, aporte de \$ 205.000 para señora Marisel Vega Varela, en beneficio de su hijo Amaro Varela Vega, destinado al pago de una Resonancia Nuclear Magnética para un mejor diagnostico de los padecimientos del menor.

Respecto de este tipo de apoyo social, el señor Alcalde solicita a la Directora de Dideco, realizar las gestiones necesarias tendientes a establecer convenio con alguna institución que opere en la ciudad y que preste el servicio medico como lo es el presente caso.

Solicita además informe que contenga el 100% de los casos sociales a asociados al ámbito de salud, requeridos el año pasado.

## ASUNTO: EXPOSICION DIRECTIVA ATLETAS SENIORS

Exponen los señores Jorge Cabezas y Luis Arias Lezcano.

En lo medular dan cuenta de proyecto a ejecutar en sector de su sede y pista atlética Circunvalación / Las Vertientes s/n, y en donde se pretende recuperar el agua originado en vertiente natural, generando un proyecto de carácter ambiental.

Para esto requieren de aporte municipal, tanto de materiales en desuso como personal especializado.

El señor Alcalde les felicita por el proyecto y señala que contarán con el apoyo municipal solicitado para lo cual han de contactarse con el Director de Secpla, que atenderá sus requerimientos.

El señor Luis Arias, consulta al señor Alcalde sobre la situación del Estadio Luis Valenzuela Hermosilla, acotando que de demolerse, solicitarían el traspaso de la carpeta atlética al Club de Atletas Seniors.

El señor Alcalde señala los itinerarios que ha seguido la iniciativa gubernamental Estadios para Chile, y dado que la propuesta del gobierno central no satisface las aspiraciones de la comuna, ha presentado una contrapropuesta de la cual se espera la correspondiente respuesta.

El concejal Mellibovsky felicita a Atletas Seniors por su iniciativa.

## ASUNTO: ANALISIS Y APROBACION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION.

Expone señora Norma Mejías Araneda, Directora de Control Municipal.

(Documentación adjunta)

Expone sobre evaluación realizada en el marco de la ley N° 19.803 del 27 de abril año 2002, Programa de Mejoramiento de la Gestión, el que asocia un pago de incentivo a los funcionarios municipales por el cumplimiento de metas tanto de carácter Colectivo como Institucional.

La señora Norma Mejías, expone con claridad los fundamentos de la evaluación y su consecuente nivel de aprobación.

Conocida la exposición y los antecedentes adjuntos el señor Alcalde solicita votación por la aprobación de las Metas de Carácter Institucional y Colectivas respectivamente.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad el cumplimiento de las metas de carácter institucional en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión.

Aprueba además las metas de carácter colectivo de acuerdo al siguiente desglose de cumplimiento:

- Área de: Alcaldía, Administración, Secretaría Municipal, Gabinete, Jurídico, Comunicaciones e Informática: 100%
- Área de Administración y Finanzas: 85%
- Área de Operaciones: 100%
- Área de Control: 100%
- 1° Juzgado: 100%
- 2° Juzgado 100%
- Área de Obras Municipales: 100%
- Área de Dirección de Desarrollo Comunitario: 96%
- Área de Secretaría de Planificación: 100%
- Área de Transito: 100% .-

#### ASUNTO: PUNTOS VARIOS

- Se pone a disposición del Honorable Concejo Comunal, los siguientes Informes Finales remitidos por la Contraloría Regional:
  - a.- Fiscalización Corte Documental y Validación de la Disponibilidad en la Municipalidad de Copiapó
  - b.- Fiscalización Contratos Obras Municipales.
- Pone a disposición Informe Trimestral de Causas remitido por 2° Juzgado de Policía Local.
- Daf: solicita ratificación de gasto efectuado por don Tomas Godoy, funcionario municipal quien sufrió accidente laboral. El costo de la atención medica en la Mutual de Seguridad fue de \$ 27.800.-

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal ratifica el costo del gasto efectuado por don Tomas Godoy Robles, funcionario municipal debido accidente laboral que padeció. El valor asociado es de \$ 217.800.

- Ratificación de aporte por incendio que afecto a locales comerciales en el centro de la ciudad.

Se pone en conocimiento del Honorable Concejo Comunal, y de acuerdo a lo expresado en este concejo, en sesión ordinaria N° 34, efectuada el 14 de noviembre del año 2008, que realizada las gestiones solicitadas, el aporte municipal para beneficiados afectados es el siguiente: Señora Luisa Jen Puelles: \$2.000.000 que se entregarán en dos cuotas mensuales.

Señora Alicia Vivian Vicencio: \$2.000.000 que se entregarán en dos cuotas mensuales.

El aporte se entregará una vez verificados documentos de arriendo de local y/ arriendo de maquinaria e infraestructura.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal ratifica los aporte antes mencionados: Señora Luisa Jen Puelles: \$2.000.000 que se entregarán en dos cuotas mensuales.

Señora Alicia Vivian Vicencio: \$2.000.000 que se entregarán en dos cuotas mensuales.

El aporte se entregará una vez verificados documentos de arriendo de local y/ arriendo de maquinaria e infraestructura.

- Solicitud Asociación de Karate, quienes requieren de un aporte de \$ 350.000 destinados a la adquisición de medallas y trofeos con ocasión de celebrase en nuestra ciudad XI Campeonato Sudamericano de Karate FSK.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte de \$ 350.000 destinados a la adquisición de medallas y trofeos con ocasión de celebrase en nuestra ciudad XI Campeonato Sudamericano de Karate FSK, para Asociación de Karate.

Al respecto la concejala Véliz, señala que el aporte entregado con anterioridad a Club Fudoshin, se justificó plenamente ya que el seminario realizado, y a la cual asistió, fue de gran nivel.

**ASUNTO: CORRESPONDENCIA**

- Se pone a disposición del Concejo Cuartilla Informativa remitida por el Servicio de Salud Atacama
- Se hace llegar a señores concejales " Manual del Concejal" remitido por la Asociación Chilena de Municipalidades.

## ASUNTO: INTERVENCION SEÑORES CONCEJALES.

- El señor Alcalde inicia este segmento de la sesión señalando los diversos problemas y soluciones viables para escuela Laura Robles Silva.

Concejala Veliz:

- Sobre lo mismo señala que la Escuela trabaja en dos espacios. Uno de ellos es en el CEIA, por tanto solicita se implemente todo lo relacionado con la señalética que corresponda en el sector, dado el gran numero de estudiantes y vehículos que por allí transitan.
- Solicita factibilidad d estudiar reductor de velocidad en calles Double Almeida con Van Buren y Ejercito con Van Buren dado el alto trafico de adultos mayores en el sector.
- Consulta sobre solicitud de Minvu sobre Modificación de Plan Regulador - cambio uso de suelo - a fin de construir viviendas sociales.

Concejal Bordoli:

- Expone sobre las irregularidades y problemas ocasionados a raíz del cobro en relleno sanitario, al momento de ir a votar basura.
- Solicita revisar señalética vial en calle Yumbel con Atacama.
- Solicita gestionar Centro de Pago en la localidad de Paipote.
- Sugiere construir galería-mecano para publico asistente a desfiles.
- Consulta sobre factibilidad de gestionar Empresa Eléctrica el retiro de cableado en altura.
- Solicita se fiscalice microbasural en calle Rancagua esquina Los Carrera.
- Sugiere establecer cierto ordenamiento respecto de los rayados en paredes de la ciudad con propaganda política.

Concejal Fernández:

- Consulta por solicitud del señor Héctor Tapia ( Adultos Mayores).

Al respecto el señor Alcalde indica que tiene agendaza reunión en el día de mañana con el señor Tapia.

Concejal Guzmán:

- Pone de relieve el valor de la instancia de Puntos Varios de los señores concejales ya que es la oportunidad de manifestar las solicitudes e inquietudes de la gente a través de ellos.
- Agradece regalo traído desde Cuba por concejal Sierralta.
- Felicita a Municipalidad y Fundación Tierra Amarilla por acto de lanzamiento del libro Pedro León Gallo.
- Felicita a Director y personal de Consultorio Bernardo Mellibovsky por el trabajo profesional realizado en aquel consultorio.
- Reitera denuncia sobre situación en casa habitación ubicada en Escuela Diferencial. Señala que la persona allí instalada aún no hace abandono del lugar.
- Solicita se normalice situación de escaños ubicados alrededor de Café Colombia, en calle Colipi.
- Consulta sobre remate de sillas de escuelas. Señala que en el remate se verificó que todas están en mal estado.

El concejal Fernández señala que las sillas buenas se distribuyen en los distintos colegios.

Concejal

Mellibovsky:

- Solicita a Control y a Jurídico la legalidad del contrato como funcionario municipal del concejal señor Christian Guzmán.
- Señala que a aumentado los letreros publicitarios de Liceo Héroes de Atacama en calle Los Carrera, sector aldaño a Casino de Copiapó. Consulta que pasa con aquello?
- Señala antecedentes que harían viable el gestionar soluciones para la población canina que vaga por las calles, a través de veterinarios que le presentaron iniciativa. Sugiere intervención de estos profesionales en el Concejo.
- Solicita fiscalización en microbasural ubicado a un costado de Empresa Ferronor, sector norte, al final de calle Juan Martínez.
- Concuerta con el concejal Bordoli en cuanto a terminar con los rayados de carácter político en las paredes de la ciudad.

Concejal Sierralta:

Señala que reunirá mayores antecedentes para la presentación, la próxima semana, de sus puntos varios.

Señor Alcalde:

- Sobre tema Escuela Laura Robles, señala se están buscando las soluciones a los problemas allí acaecidos. Se oficiará a Transito sobre tema de señaletica en sector de CEIA.
- Sobre diversos tópicos relacionados con mejoras en infraestructura de la ciudad el señor Alcalde señala haber mantenido diversas reuniones de carácter sectorial para una mejor coordinación de los trabajos a enfrentar.
- Sobre Plan Regulador señala que el día Jueves tiene reunión con Seremi de Vivienda sobre el tema.
- Sobre relleno sanitario se realizan las gestiones a través de la reuniones sostenidas con Empresa Cosemar, donde se verifica este tema y los relacionados con micro basurales en la ciudad, dando cuenta de algunas iniciativas planteadas, como: el retiro de la llamada "basura verde" y centros de acopios.
- Sobre la actual existencia de microbasurales en sitios eriazos en el centro de la ciudad se oficiará a Dirección de Obras solicitud de informe al respecto.
- Sobre Centro de Pago en Paipote, señala iniciativa integral, que resuelva varios de los problemas que han de ser resueltos en el sector. Se contempla una Delegación Municipal que incorpore al mundo privado en aquel quehacer.
- Sobre cableado en altura, señala que el tema es más complejo señalando que según lo señalado por Seremi del sector, no hay intyerers privado en buscar solución a dicha situación.
- Sobre rayado de muros indica se oficiará a Jurídico solicitud de informe que pueda contener algunas soluciones al respecto.
- Igualmente se solicitara informe Jurídica sobre contratación de Concejal Christian Guzmán, como asimismo la situación de Escuela Los Héroes de Atacama.
- Sobre el tema de los perros vagos señala que se trabaja en proponer solución integral al problema.

Se cierra la sesión a las 13:05 horas.

